



Acreditación Institucional
de Alta Calidad
Resolución 4792 del
15 de mayo de 2019



UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL

ACTA DE REVISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

La egresada de la **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL**, **BIBIANA ISABEL CAÑÓN MONTOYA** con cédula 30230710 presentó trabajo escrito para optar al título de **ESPECIALISTA EN SISTEMA PROCESAL PENAL TITULADO EL ABOLICIONISMO PUNITIVO, UNA PROPUESTA EVOLUTIVA DE LA ACTUAL POLÍTICA CRIMINAL**

El mencionado trabajo, luego de analizado en su contenido y contexto, reúne los requisitos exigidos en el documento maestro de la Especialización en Sistema Procesal Penal, aprobado por el ministerio de Educación Nacional mediante Resolución de Registro Calificado 20187 del 11 de noviembre de 2015 SNIES 105153.

Por tal motivo, se da concepto de **APROBADO**

Para constancia se expide en Manizales, a uno (1) del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021)

JORGE EDUARDO MISSAS GÓMEZ
DIRECTOR
ESPECIALIZACIÓN SISTEMA PROCESAL PENAL